

EXPTE.N° 0012-98

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar a la Empresa CAMUZZI GAS PAMPEANA, arbitre los medios tendientes a proveer de la obra de gas natural a los vecinos de la calle Echeverría al 1400, de esta ciudad.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Enero 20 de 1998.-

Registrada bajo el número: 0016/98